

ECONOMÍA NARANJA

UNA NUEVA PERSPECTIVA

UNO DE LOS CONCEPTOS elementales que define la labor histórica de la Contraloría General de la República es el de la defensa permanente y sistemática de las finanzas públicas, pero también la institución debe estar atenta al cuidado de los recursos que están vinculados al enorme patrimonio cultural y creativo que son fundamentales para el presente y el futuro de nuestros conciudadanos.

En este sentido no es de extrañar que desde nuestra visión de país nos identifiquemos con la necesidad de estimular en forma a las industrias creativas y, más concretamente, con las políticas trazadas para que las empresas culturales sean una oportunidad coherente de progreso y con-

tribuyan a superar la incertidumbre que secularmente sufren los creadores, artistas, artesanos, diseñadores, productores digitales, entre otros, que esperan más facilidades y apoyos para desarrollar su talento.

Precisamente, en el capítulo respectivo del Plan Nacional de Desarrollo, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, se considera que “la economía naranja incluye tanto a las industrias creativas como a actividades de potencial económico ancladas en tradiciones territoriales únicas. La cultura es un factor de cohesión y movilización de las energías de los ciudadanos para remontar las dificultades y capitalizar las oportunidades del país”.

Paralelamente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que ha sido promotor de la investigación económica sobre las industrias creativas en América Latina y el Caribe, ha señalado en uno de sus documentos sobre políticas públicas para la creatividad y la innovación, que para impulsar la economía naranja es fundamental contar con un diseño institucional adecuado que permita minimizar las ineficiencias relacionadas con la intervención pública en la economía creativa.

El gobierno nacional ha puesto en marcha diferentes medidas con respecto a la responsabilidad de las agencias públicas en el diseño y ejecución de la novedosa estrategia y creó el Consejo Nacional de Econo-



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA



**CARLOS FELIPE
CÓRDOBA LARRARTE**
CONTRALOR GENERAL
DE LA REPÚBLICA

mía Naranja, para articular todos los elementos de un gran propósito de desarrollo económico y social que se convertirá en política de Estado.

En “Economía Colombiana”, revista institucional de la Contraloría General de la Republica registramos con gran interés la puesta en marcha de este motor de desarrollo, reconocido internacionalmente como una iniciativa original del Presidente de Colombia, Iván Duque Márquez, para impulsar el progreso de los territorios y que se constituye en un nuevo aliado para comunidades, organizaciones y emprendedores, inmersos en las múltiples actividades creativas de nuestros compatriotas.

Es necesario destacar, especialmente, el impacto que puede tener el desarrollo de la economía naranja en la innovación y la promoción de las nuevas tecnologías, lo mismo que para dar apoyo integral a los jóvenes emprendedores, a los creativos en medios digitales, a las industrias culturales de las regiones. Y como resultado global, las positivas consecuencias que se conseguirán en la formalización laboral y en la creación de nuevos empleos de calidad con garantía de permanencia en la nueva economía del país.

La economía naranja es, sencillamente, una nueva oportunidad para impulsar la producción de bienes y servicios con generación de valor económico a productores y consumidores; y es un mecanismo adicional para avanzar en la descentralización económica y financiera que reclaman con insistencia las regiones de Colombia, en la búsqueda de la equidad y la igualdad.

Uno de los mejores recursos que tiene nuestro país es su creatividad, el arte y la cultura, que son la base sobre la que se levanta el árbol frondoso de la economía naranja. El estímulo a esta nueva perspectiva le permitirá al país enfrentar con mayores posibilidades las nuevas maneras de producir y trabajar en medio de los retos



Es el talento y la inspiración de nuestra gente y la creatividad de todos, lo que producirá una nueva dinámica de progreso económico y social.

que plantea la Cuarta Revolución Industrial.

Es necesario tener en cuenta que “la economía naranja comprende los sectores en los que el valor de los bienes y servicios se fundamenta en la propiedad intelectual”. Es el talento y la inspiración de nuestra gente y la creatividad de todos, lo que al final producirá una nueva dinámica de progreso económico y social.

En esta nueva etapa de la revista institucional de la Contraloría General de la Republica es un honor contar en esta edición con un artículo especial del Presidente de la Republica, doctor Iván Duque Márquez, quien es autor -con el doctor Felipe Buitra-

go- del libro “Economía Naranja, una oportunidad para todos” que dio origen a la nueva estrategia económica con que cuenta el país y hoy es texto de consulta en muchos países de América Latina y el Caribe.

Ahora, procedamos a exprimir la naranja para todos. **EC**

